

A PROPÓSITO BOGOTÁ POSITIVA

◦ **Alfredo Sarmiento Gómez**

Bogotá, D.C. agosto 13 2008



Agenda

- Resultados de la evaluación de las políticas sociales en Bogotá 2003 – 2007
 - Evaluación de impacto y calidad de las políticas públicas
 - Evaluación de la gestión
 - Calidad Percibida
- Aprendizajes para la formulación de las nuevas políticas del Distrito
- Propuesta para la evaluación continua de las políticas del Distrito



Varios Activos para capitalizar

- Son de buena calidad las políticas públicas de Bogotá?
 - Enfasis distintos
 - Objetivos complementarios
- Decidida participación del sector privado en la definición de las prioridades



Evaluación de la calidad de las políticas públicas*

- Se identifican y valoran una serie de atributos necesarios para calificar las políticas diseñadas como de alta calidad.
 - **Estabilidad.** Mide *la sostenibilidad* de una política en el largo plazo.
 - **Adaptabilidad.** Capacidad de los gobiernos para *adaptar* sus políticas a cambios en las condiciones económicas y sociales, y para *modificarlas* cuando no están dando resultados.
 - **Coordinación y coherencia.** Coordinación de acciones emprendidas por *múltiples actores* en el proceso de formulación de las políticas, para producir políticas *coherentemente interrelacionadas*.
 - **Orientación al interés general.** Mide el grado en que las políticas producidas por un sistema dado, promueven el bienestar general y se asemejan a bienes públicos.
- *Metodología BID del informe “la política de las políticas públicas”(2006).



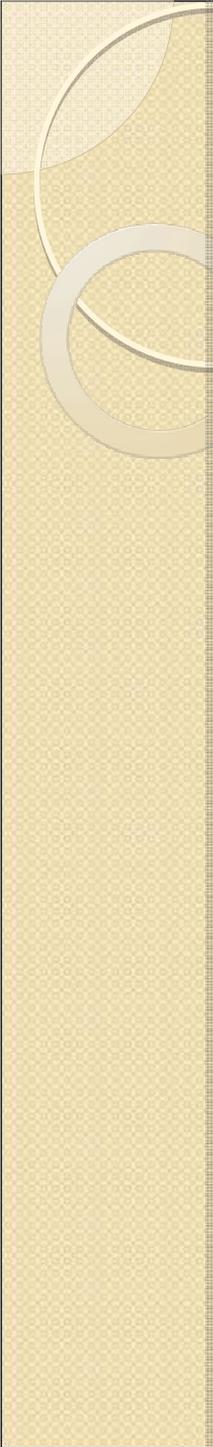
Varios Gobiernos: propósitos convergentes

- A partir de la Constitución de 1991, declaran que su finalidad es el desarrollo, cada uno lo definió de manera diferente.
- Para el plan de 1991 (Caicedo Ferrer), “hay tres clases de desarrollo: físico, económico y social” y para cada uno se definieron estrategias diferentes.
- Para el de 1992 (Jaime Castro), se trata de “asegurar el crecimiento armónico e integrado de la ciudad... crear las condiciones que le permitan a las personas ejecutar los derechos y las libertades que les reconocen la constitución y la ley, y satisfacer como mínimo sus necesidades básicas”. Entendiendo que existe un marco normativo adecuado para ejercer derechos, que es complementario a la satisfacción de las necesidades básica.
- Para el de 1995 (Antanas Mockus), “ordenar la acción del gobierno para *armonizar el progreso individual con la búsqueda del bien común*”. Donde se da prioridad al manejo de lo público.
- Para el plan de 1998 (Enrique Peñaloza), “propiciar el desarrollo pleno del potencial humano aplicando siete prioridades: Desmarginalización, Interacción Social, Ciudad a Escala Humana, Movilidad, Urbanismo y Servicios, Seguridad y Convivencia y Eficiencia Institucional”. Donde la prioridad clara se da a la construcción y mantenimiento de una



Varios Gobiernos: propósitos convergentes

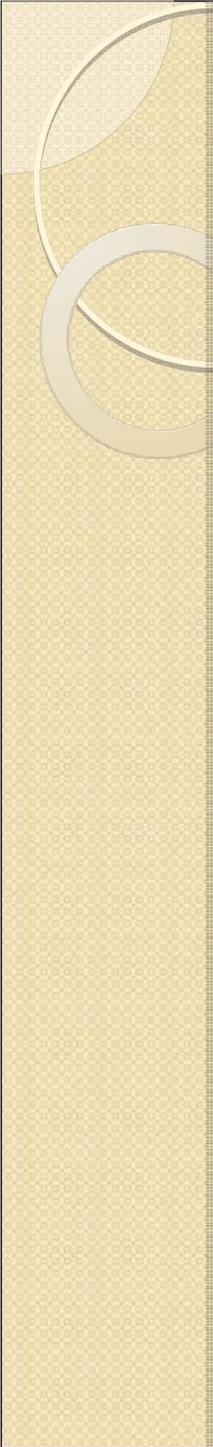
- Para el de 2001 (Antanas Mockus) *una ciudad construida colectivamente*, incluyente y justa, amable con los niños y los viejos, donde aprendemos a vivir en paz con nuestra conciencia y con la ley; una ciudad económicamente competitiva en producción de conocimientos y servicios; una ciudad donde lo público es sagrado. Donde nuevamente se resalta la importancia de lo público, con énfasis en la armonía y la paz.
- Para el 2004(Luis Eduardo Garzón) el énfasis en los derechos humanos integrales. “Construir colectiva y progresivamente una ciudad moderna y humana, incluyente, solidaria y comprometida con el desarrollo del Estado Social de Derecho. Con una gestión pública que genera compromiso social y confianza para avanzar en la reconciliación entre sus habitantes y en la garantía de sus derechos humanos. Una ciudad integrada local y regionalmente, articulada con la Nación y el mundo para el desarrollo sostenible de las capacidades humanas, la generación de empleo e ingresos y la producción de riqueza colectiva”.



Varios Gobiernos: propósitos convergentes

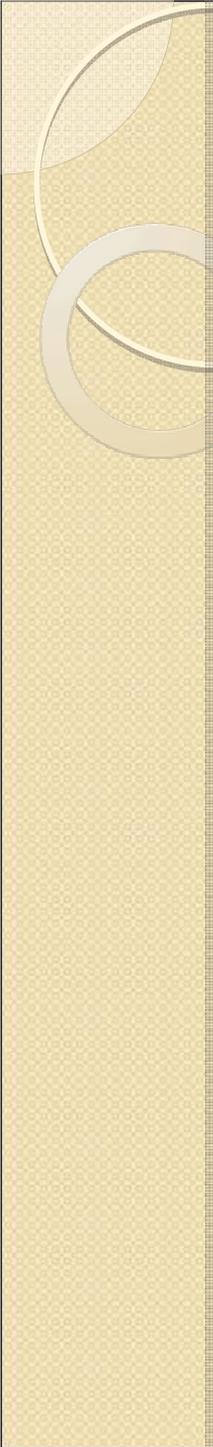
- En el 2008 (Samuel Moreno) afianzar una ciudad en la que todas y todos vivamos mejor: mejor calidad de vida de la población donde se reconocen, garantizan y restablezcan los derechos humanos y ambientales.
- Un territorio de oportunidades:
 - Una ciudad *incluyente, justa y equitativa*, en la que la diversidad y la interculturalidad sean una oportunidad y la reconciliación, la paz y la convivencia sean posibles...
 - Una ciudad generadora de recursos y oportunidades, *próspera y solidaria*, competitiva y capaz de generar y distribuir equitativamente la riqueza.
- Una Bogotá positiva que cuente con unas finanzas sanas y una gestión pública efectiva, transparente, abierta a la participación ciudadana y con servicios cercanos a la ciudadanía.

- 
- El balance en la concepción del desarrollo ha sido positivo:
 - La integran objetivos que algunos consideraban opuestos es posible y beneficiosa
 - balance entre un crecimiento económico sólido y competitivo y un desarrollo centrado en la gente. Una creciente conciencia de la sostenibilidad ambiental
 - Crecimiento y equidad son complementarios y se refuerzan
 - La alianza entre actores es necesaria y fecunda:
 - Ciudad/Región
 - Ciudad Nación



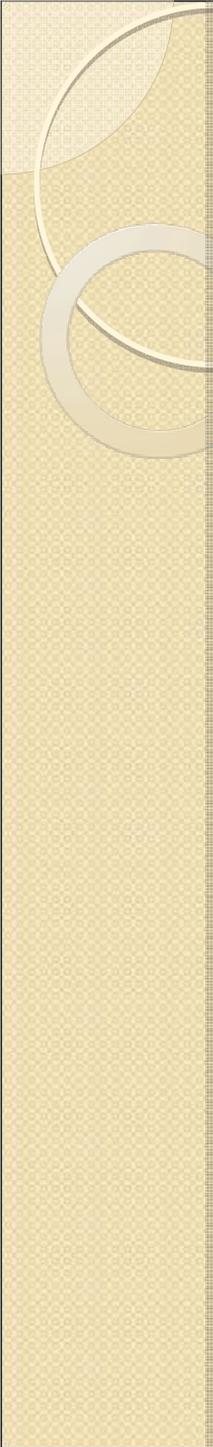
La Evaluación

- *Medir científicamente:* la información de seguimiento debe ser pública, replicable y con posibilidad de contrastarla.
- *Valorar política, técnica y éticamente:* los criterios para juzgar los resultados medidos deben ser socialmente discutidos, construidos y aceptados



Los sistemas de seguimiento y evaluación

- Decidida participación de los ciudadanos sector privado y comunidades de base
 - En la jerarquización de las prioridades
 - En el control social
 - En la evaluación de calidad sentida
- Bogotá cuenta con Encuestas de calidad de vida 2003 y 2007 que permiten balances de resultados medidos y comprobables.
- Ejercicios como el actual permiten analizar la consistencia y relevancia de los planes



Balance

- Lo bueno:
 - se definen los principios que permiten *calificar los resultados logrados*
 - Se definen metas físicas, *sobre las cuales se miden los logros*
- *Pero: Se sugiere recoger en el plan los resultados de discusiones como esta y las que se tendrán con las comunidades de base, que permiten tener mayor claridad en la jerarquización de objetivos.*

- 
- El aporte del sector empresarial representado y coordinado por la Cámara es bien importante:
 - Las prioridades nacen del mismo plan complementado por la consulta, que aún en la formulación está dando el mensaje de un proceso continuo y ajustable: (preferencias adaptativas)
 - Lograr cobertura y calidad de la educación y la cultura; léase universalizar el derecho al educación de calidad, que para Bogotá debe subir hasta la universidad
 - Mejorar las condiciones de nutrición y salud que en el Distrito significa *miseria cero* y acceso universal a salud que se traduce en tener la posibilidad de ser **bien** atendido al menos tanto como la probabilidad de enfermar. Que para ser sostenible requiere en Bogotá evitar el envenamiento por

- 
- Mejorar los *servicios públicos*: que en Bogotá va más allá de los servicios públicos domiciliarios y llega al desarrollo sostenible que implica: manejo y reciclaje de basuras
 - Mejorar las *condiciones de seguridad* ciudadana, que al nivel de desarrollo de Bogotá contempla por supuesto la acción de la policía, de la percepción ciudadana y la prevención por manejo de conflictos
 - Mejorar el espacio público

Esta jerarquización es un buen aporte que se apoya en una consulta de cerca de 3.000 empresario

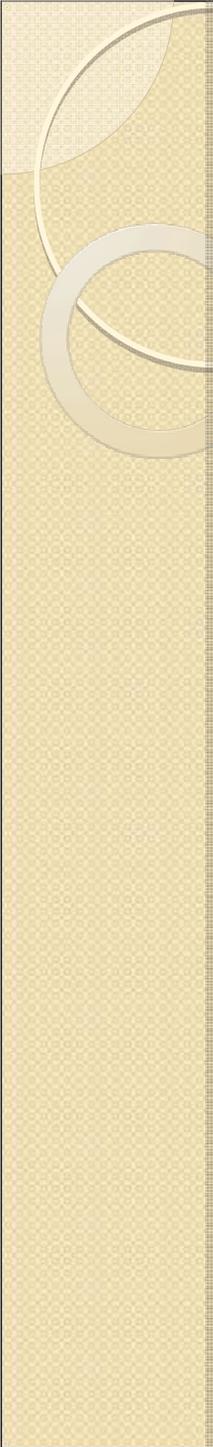
- 
- Lo bueno: sistemas de seguimiento manejados con rigor y objetividad
 - Las Encuestas de calidad de vida
 - Las Encuestas de percepción de diferentes grupos sociales
 - Compromiso con metas medibles y evaluables
 - Pero Bogotá debe desarrollar sistemas de información oportunos y ágiles, que utilicen sistemáticamente el conocimiento diario con que cuenta la ciudad: población, educación, esperanza de vida

- 
- Los planes tienen que bajar a las localidades y desagregarse por niveles de ingreso, sexo y grupos vulnerables. Al nivel de desarrollo de Bogotá, con el propósito de equidad y derechos humanos los promedios son claramente insuficientes.
 - La calidad de los sistemas de Información, no se mide por la modernización de los equipos de computación sino por la generación de indicadores con gran capacidad de mostrar de manera sencilla fenómenos complejos y hay mucho por hacer



A manera de conclusión

- Debemos reconocer en el ejercicio de hoy avances claros en la forma como la ciudad se percibe y la forma como planea su futuro
- El balance de mediano plazo ha demostrado la importancia de lograr un solo desarrollo social y económico, con dos formas de acumulación en lo físico para la gente y en la gente como centro y finalidad del desarrollo
- Equidad y crecimiento se pueden lograr juntos y se necesitan entre si.
- Lo público es cada vez más el resultado de gestión y esfuerzo estatal y privado, local y Universal

- 
- Pero los impactos se han medido, los resultados se han seguido, pero queda sin embargo la tarea de medir la causalidad de gestión de programas y resultados
 - El reto es una sustancial mejora en la generación de sistemas de información oportunos, mucho más desagregados y sistematizando la información que la propia ciudad produce.
 - La información debe ser pública, contrastable y evaluable.

